

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2010

La sesión inició a las 17:30 hrs. El Secretario General estableció el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia**
2. **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior**
3. **Información General**
4. **Revisión Salarial 2010**
5. **Asuntos Generales**

1. **Lista de Asistencia**

Asistieron las siguientes delegaciones:

Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, C.S. Químico Biológicas, DICTUS, DIFUS, Economía, Enfermería, Física, Historia, Ingeniería Industrial, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Medicina, Polímeros y Materiales, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Unidad Caborca, Unidad Caborca Ciencias Sociales, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa Ciencias Sociales, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Santa Ana.

No asistieron las siguientes delegaciones

Agricultura, Deportes, Derecho, DIPA, Geología, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Química, Matemáticas, Maestría en Administración Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca FMI

2. **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior**

El Secretario General sometió a votación la aprobación de las actas No. 186 (12 de marzo) y No. 187 (17 de marzo). No se presentó observación alguna. Los resultados de la votación fueron:

A favor: 24 votos En Contra: 0 votos Abstenciones: 1 voto

3. **Información General**

El Secretario General, Sergio Barraza sometió a consideración la propuesta de publicar un desplegado (se anexa a ésta acta) a nombre del Consejo General de Delegados en el periódico el Imparcial el día jueves 8 de abril de 2010.

La maestra Lourdes Valenzuela leyó el documento y el Secretario General solicitó sugerencias respecto al mismo.

El delegado Rubén González señaló que se debe cambiar la parte “la administración universitaria no tenga una respuesta satisfactoria en...” por lo siguiente: “que no existe respuesta alguna en las peticiones”. Asimismo, la maestra Cecilia Norzagaray indicó que al final del segundo párrafo era necesario cambiar la redacción.

Se aprobó con 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la publicación en el periódico el Imparcial del desplegado a nombre del CGD explicando las razones de los académicos del STAUS para suspender negociaciones con la autoridad universitaria. Asimismo se le otorgó el voto de confianza al Secretario de Prensa para retomar las observaciones que se hicieron y hacer los cambios que considere pertinentes.

4. **Revisión Salarial**

El Secretario General informó lo siguiente:

- Se han tenido reuniones con la Universidad tres veces a la semana y las sesiones se han concentrado en revisar el pliego de violaciones debido a que no ha habido avances en el pliego económico. La universidad solo ha ofrecido el 4% de aumento salarial y el 0.5% de aumento para las cláusulas de monto fijo y para el resto de las cláusulas no existe propuesta alguna.
- No ha habido respuesta por parte de la Universidad en las solicitudes de peticiones especiales.
- Son pocos los casos que se han resuelto tanto individuales como colectivos. La Universidad no se hace responsable de ayudar a resolver la problemática con el ISSSTESON.
- Se estableció como plazo a la Universidad el día martes 6 de abril a las 15:00 hrs. para dar una respuesta satisfactoria a las peticiones y demandas hechas por el Sindicato. Debido a que no hubo ofrecimiento alguno se suspendieron las reuniones con la comisión negociadora institucional. Se envió un oficio a la administración explicándole que se volverá a la mesa de negociación hasta tener una respuesta al pliego económico y una solución a las demandas del pliego de violaciones.
- Se habló con los estudiantes que estaban repartiendo una mariposa donde se manifiestan por que se evite el estallamiento de huelga en la Universidad de Sonora. Los alumnos solicitan un acercamiento de las partes para que se llegue a un arreglo.
- Se han repartido varios boletines con información para estudiantes.

El maestro Dennis opinó que ésta ha sido la revisión salarial más raquítica que se ha tenido.

La maestra Lourdes Valenzuela comunicó que en la unidad Navojoa los maestros dicen no a la huelga no por el hecho de estar conformes con lo que se está ofreciendo sino por que afecta la inscripción de nuevo ingreso.

El Secretario General proporcionó la siguiente información:

Datos: el año pasado 2009

4.25 % de aumento salarial que representa anual 19 millones de pesos

2.5 cláusulas de monto fijo 7 millones y medio

Otras cláusulas 6 millones y medio

Total 33 millones

La federación entregó 17 millones y el Gobierno del Estado otorgó 45 millones, 33 para el STAUS y 29 para el STEUS y personal de confianza

Datos de este año 2010

4% casi 18 millones de pesos

0.5 % bolsa de monto fijo 1 millón y medio

Diecinueve y medio millones

La observación es que los ofrecimientos son menores a los del año pasado por casi 14 millones de pesos

Rubros pendientes en los que todavía no se tiene un acuerdo con la Universidad:

Salud e ISSSTESON

- Hacer reuniones mensuales con el ISSSTESON para evaluar los servicios que proporciona y proponer medidas que permitan mejorarlos, así como resolver los casos de afectación por negación de servicios a los maestros.
- Establecer alternativas para evitar que el tiempo de cita con especialistas del ISSSTESON sea muy prolongado.
- Fecha para que funcione el módulo en la unidad centro con todo el personal de salud acordado.
- Acuerdo para el caso de enfermedades y procedimientos quirúrgicos que el ISSSTESON deja de cubrir.

Regularización:

- Corrección de las cartas de indeterminación que salieron mal.
- Fechas para la realización de la segunda etapa de indeterminación.
- Se esta planeando una tercer etapa para cubrir a los maestros que no cumplen los requisitos de la segunda etapa.

Jubilación

- Que los académicos que se jubilen puedan continuar con el servicio de gastos médicos mayores y el seguro de vida.
- Que la Unison pague un estudio sobre la situación de jubilación que va a permitir elaborar una propuesta que mejore las condiciones de jubilación.
- La Universidad presentará una propuesta que permita a los maestros que se jubilen poder ser recontratados por la Unison como profesores de asignatura.

En la Unidad Regional Norte: Santa Ana

- Que exista la posibilidad de abrir una preparatoria u otra carrera para aumentar la matrícula
- La situación de vivienda para los maestros de Santa Ana.

En la Unidad Regional Sur:

- Que se tome en cuenta la situación de los maestros que ya están laborando en la Universidad de Sonora para el plantel Obregón

Por acuerdo del CGD se estableció lo siguiente:

Asamblea permanente miércoles 14 de abril y jueves 15 de abril de 2010

Jueves 15 de abril de 2010

Asamblea a las 9:00 AM. de 11:00 am: análisis y discusión

Votación de 11:00 a 14:00 hrs.

14:00-15:hrs conteo de votos

5. Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales

La reunión finalizó a las 18:40 hrs.

Atentamente

Ciencia y Cultura

**Lic. Ana Mónica Preciado Sánchez
Secretaria de Actas y Acuerdos**